



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002413-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a obras de construcción de plazas en la Residencia en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002413, relativa a obras de construcción de plazas en la Residencia en Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2413, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la finalización de las obras de construcción de la Residencia de Salamanca.

Tal y como se informó en la comparecencia para “exponer los presupuestos de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para 2012” ante la Comisión de Hacienda de fecha 13 de junio de 2012, la actividad inversora en centros para personas mayores se ralentizará para adecuar el presupuesto a la situación económica actual, y garantizar la atención directa a las personas más dependientes.

El número de plazas residenciales en Salamanca se incrementará respecto a la situación actual, dado que el nuevo centro tendrá 200 plazas.

Valladolid, 18 de junio de 2012.

LA CONSEJERA
Fdo.: Milagros Marcos Ortega